

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**33921** *GANDUXER FLORIACH, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FLORIACH GANDUXER, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de Socios, celebradas el 12 de noviembre de 2009, han acordado, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por parte de "Ganduxer Floriach, S.A." (Sociedad absorbente) de "Floriach Ganduxer, S.L." (Sociedad absorbida), que se extinguirá con motivo de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 12 de noviembre de 2009.- Don Mariano Ganduxer Floriach, Administrador Solidario de Ganduxer Floriach, S.A. y de Floriach Ganduxer, S.L.

ID: A090084785-1